



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA**  
**RESOLUCION DE ALCALDÍA**  
**N° 0941-2019-A/MPP**

**San Miguel Piura, 07 de octubre de 2019.**

**VISTOS:**

El Informe Final de de la Comisión Evaluadora de Méritos/MPP-2019, de fecha 30 de setiembre de 2019;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, determina que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa. Esta autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Decreto de Alcaldía N° 021-2019-A/MPP, de fecha 20 de junio de 2019, se aprobó la Directiva N° 23-2019-OyM-GTySI/MPP, que sirvió de marco referencial para desarrollar el Proceso de Convocatoria N° 005-2019/MPP;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 076-2019-A/MPP, de fecha 28 de enero de 2019, se designó al Jefe de la Oficina de Personal de esta Municipalidad Provincial de Piura como responsable de emitir las ofertas de empleo a las instancias señaladas en el Decreto Supremo N° 003-2018-TR y la Resolución de Ministerial N° 124-2018-TR.;

Que, la Oficina de Personal mediante Correo Electrónico de fecha 05 de Setiembre de 2019; solicita cobertura presupuestal para la realización del proceso de Convocatoria N° 05-2019, para la contratación de personal bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, régimen N° 1057 a fin de prestar sus servicios de carácter no autónomo temporalmente; requeridas por Áreas Orgánicas de esta Municipalidad Provincial de Piura: Gerencia de de Medio Ambiente Población y Salud; Oficina de Personal; Secretaria Técnica – Oficina de Personal; Oficina de Fiscalización y Control; Oficina de Asentamientos Humanos; Oficina de Defensa Civil; Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria; Gerencia de Desarrollo Económico Local y Oficina de Secretaria General;

Que, mediante Correo Electrónico la Oficina de Presupuesto dependiente de la Gerencia de Planificación y Desarrollo de fecha 05 de setiembre de 2019, informa que teniendo en consideración el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la Entidad, comunica que existe disponibilidad presupuestal para la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – Convocatoria N° 05-2019, por el periodo de tres (03) meses a partir del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019;

Que, con fecha 07 de setiembre de 2019, se cursó vía correo electrónico al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Dirección General del Servicio Nacional del Empleo, la oferta del puesto público a concursar, Términos de Referencia de los Servicios; todo ello en cumplimiento al artículo 15-A y a la Única Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, simultáneamente con esta Municipalidad Provincial de Piura en el Portal Web;



Que, mediante el artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 0880-2019-A/MPP de fecha 25 de setiembre de 2019, se aprobó el Proceso de Convocatoria N° 005-2019 y en el artículo segundo se aprobó conformar la Comisión Evaluadora de Méritos, que tendrá a cargo el citado Proceso de Selección de Personal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 - Contratación Administrativa de Servicios CAS, año 2019, tal como se detalla:

▪ Convocatoria	:	09 al 20 setiembre de 2019
▪ Presentación de Hoja de Vida	:	23 de setiembre de 2019
▪ Examen de Conocimiento	:	25 de setiembre de 2019
▪ Evaluación Hoja de Vida y Examen de Conocimiento	:	26 de setiembre de 2019
▪ Publicación de Resultados de Conocimiento y Curricular	:	27 de setiembre de 2019
▪ Entrevista Personal	:	28 de setiembre de 2019
▪ Publicación de Resultados Finales	:	30 de setiembre de 2019

Que, la Comisión a través del Informe Final, señala que conforme a la evaluación realizada en reunión de comisión del 06 de setiembre de 2019, el total a contratar es de Diecinueve (19) personas para que presten sus servicios de carácter no autónomo temporalmente, conforme se detalla a continuación:

- 1.- **GERENCIA MEDIO AMBIENTE POBLACION Y SALUD**
  - Lic. En Enfermería Posta Médica Mercado Central (01)
  - Lic. En Enfermería Posta Médica Ricardo Jáuregui (01)
  - Choferes (05)
- 2.- **OFICINA DE PERSONAL**
  - Abogado (01)
- 3.- **SECRETARIA TECNICA-OFICINA DE PERSONAL**
  - Abogado (01)
- 4.- **OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL**
  - Abogados (03)
  - Ingeniero (01)
- 5.- **OFICINA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**
  - Digitadores de Saneamiento y Ventilación (02)
- 6.- **OFICINA DE DEFENSA CIVIL**
  - Especialista en Evaluaciones de riesgo (01)
- 7.- **OFICINA DE MANTENIMIENTO DE CONTROL DE MAQUINARIA**
  - Técnico Apoyo (01)
- 8.- **GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO**
  - Asistente (01)
- 9.- **SECRETARIA GENERAL**
  - Abogado (01)

Que, la convocatoria se realizó a través del portal web institucional de la Municipalidad en simultaneo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Dirección General del Servicio Nacional del Empleo, el día programado, es decir del 09 al 20 de setiembre de 2019;

Que, asimismo, indicó que el 13 de setiembre de 2019 antes del inicio del proceso de la convocatoria se dio la Primera Fe de Erratas: Que por error material se ha consignado la Dirección para el Examen de conocimiento y la Entrevista Personal que no es, lo que debe ser modificado, en atención a lo establecido en el Inc. 201.1 del Art. 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, que señala.- Rectificación de errores, específicamente el Inc. 201.1) señala: "Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, debiendo publicarse de esta Manera:

<b>Examen de Conocimiento;</b> <b>Lugar: Auditorio del Salón de Actos de esta Entidad Municipal</b>	<b>Miércoles 25 de setiembre 2019</b> <b>A partir de las 8.30 a.m.</b>
--	---

**Examen de Conocimiento;**  
**Lugar: Auditorio de la Pinacoteca Municipal –**  
**Esquina Sullana - Huánuco.**

**Miércoles 25 de setiembre 2019**  
A partir de las 8.30 a.m.

En todo lo no modificado por la presente FE DE ERRATAS, se mantiene vigente la publicación del Proceso de Convocatoria N° 05-2019;

Que, a la Convocatoria, se presentaron Doscientos Cuarenta y tres (243) postulantes, efectuándose la evaluación del Examen de conocimiento y curricular el día miércoles 25 de setiembre de 2019, permitiendo que Cuarenta y ocho (48) postulantes pasen a la fase de la entrevista personal;

Que, luego de la evaluación del Examen de conocimiento, Curricular y Entrevista Personal, con fecha 28 de setiembre de 2019 se publicó los resultados finales, de los quince (15) seleccionados, que empezarán a laborar a partir del día 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019, quedando veintinueve (29) postulantes Accessitarios para las Prestaciones de Servicios de carácter no autónomo requeridas por la: Gerencia de Medio Ambiente Población y Salud; Secretaría Técnica - Oficina de Personal; Oficina de Fiscalización y Control, Oficina de Asentamientos Humanos, Oficina de Defensa Civil, Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria, Gerencia de Desarrollo Económico Local y Oficina de Secretaría General, y Tres (03) Servicios por prestar Desiertos (04 Choferes) de la Gerencia de Medio Ambiente Población y Salud;

Que, de acuerdo al rubro 7.7 de la Declaratoria de Desierto o de la Cancelación del Proceso, inciso 7.7.1 El proceso puede ser declarado desierto, *Letra a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección*; es en el caso de la Gerencia de Medio Ambiente Población y Salud (04 choferes);

Que, la Comisión Evaluadora concluye que:

1. El proceso de selección se ha realizado en las fechas previstas, convocando a Doscientos Cuarenta y tres (243) postulantes para cubrir Diecinueve (19) servicios a prestar de carácter no autónomo; aprobando la etapa de Evaluación de Examen de Conocimiento y Curricular Cuarenta y Ocho (48) postulantes aptos para la siguiente etapa del proceso "Entrevista Personal".
2. De los Diecinueve (19) servicios a prestar que salieron a concurso público en el proceso de la Convocatoria 05-2019, solo fueron seleccionados quince (15) postulantes, que rindieron el examen de conocimiento, curricular y de entrevista personal y cumplieron con los requisitos requeridos, y empezaran a prestar sus servicios no autónomo temporalmente *el día 01 del mes de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2019*, habiendo Veintinueve (29) postulantes Accessitarios para las Prestaciones de Servicios de carácter no autónomo requeridas por: Gerencia de Medio Ambiente Población y Salud; Secretaría Técnica - Oficina de Personal; Oficina de Fiscalización y Control, Oficina de Asentamientos Humanos, Oficina de Defensa Civil, Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria, Gerencia de Desarrollo Económico Local y Oficina de Secretaría General, y Tres (03) Servicios por prestar Desiertos (04 Choferes) de la Gerencia de Medio Ambiente Población y Salud;

Que, la Comisión recomienda:

1. Autorizar a la Oficina de Personal la emisión de los respectivos contratos de las personas seleccionadas en la dependencia requerida y en los periodos mencionados, tomando en cuenta lo acontecido durante y después del proceso de selección.

2. Emitir Resolución de Alcaldía correspondiente a la aprobación de los resultados del proceso de la Convocatoria N° 05-2019 y la Contratación Administrativa de Servicios de las personas que han resultado seleccionadas.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, con Informe N° 1604-2019-GAJ/MPP, de fecha 30 de setiembre de 2019, señaló que el Proceso se encuentra conforme a lo establecido en la normatividad vigente debiendo proseguirse con el trámite de emisión de la respectiva Resolución de Alcaldía;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el proveído de Gerencia Municipal de fecha 07 de octubre de 2019 y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

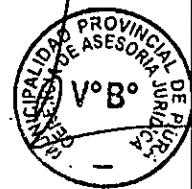
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar los resultados de la Convocatoria N° 005-2019 para la Contratación Administrativa de Servicios de las personas que han resultado seleccionadas, conforme se detalla a continuación:

DEPENDENCIA: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE POBLACION Y SALUD						
DENOMINACION DEL SERVICIO: LICENCIADA ENFERMERIAS PARA POSTAS (02)						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA)	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	CHUNGA MONTERO LUZ DEL PILAR	02868225	65.50	24.00	89.50	SELECCIONADO
2	DIAZ ESPINOZA DIKA MEVA	44916930	58.00	20.00	78.00	ACCESITARIO
3	VIERA CELI ROSA GISELA	41252328	65.00	22.00	87.00	SELECCIONADO
DEPENDENCIA: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE POBLACION Y SALUD						
DENOMINACION DEL SERVICIO: CHOFERES A III COMPACTADORA (05)						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA)	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	MICHILOT VILELA ELVIS	02832699	59.50	23.00	82.50	SELECCIONADO
DEPENDENCIA: OFICINA DE PERSONAL						
DENOMINACION DEL SERVICIO: ABOGADO (01)						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA)	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	YARLEQUE CARDOZA KATHERINE	70063725	67.00	22.00	89.00	SELECCIONADO
DEPENDENCIA: SECRETARIA TECNICA OFICINA DE PERSONAL						
DENOMINACION DEL SERVICIO: ABOGADO (01)						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA)	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	LANDA SEMINARIO KATHERINE MATILDE	46443750	70.00	22.00	92.00	ACCESITARIO
2	ZAPATA AGUIRRE SANDRA FIORELA	45284864	68.50	25.00	93.50	SELECCIONADO



DEPENDENCIA:		OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL				
DENOMINACION DEL SERVICIO:		ABOGADO (03)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA) +	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	BALCAZAR SAMAME JOSE EDUARDO	42216229	59.00	23.00	82.00	ACCESITARIO
2	CHANDUVI MARTINEZ SADITH DANITZA	46443062	58.50	20.00	78.50	ACCESITARIO
3	GUZMAN CRISANTO JAVIER ENRIQUE	45965427	59.50	25.00	84.50	SELECCIONADO
4	MEJIA SILVA MILAGROS DE JESUS	42849638	59.50	21.00	80.50	ACCESITARIO
5	MELLENDEZ ROMAN KAHAREN GERALDINE	42200826	61.50	22.00	83.50	ACCESITARIO
6	MENA MUÑOZ FELIX EDUARDO	44840304	66.50	20.00	86.50	SELECCIONADO
7	MORALES CARDOZA FRANK KENNEDY	45707764	70.50	23.00	93.50	SELECCIONADO
8	SILVA SAAVEDRA DIANA LINDA	46705933	61.50	22.00	83.50	ACCESITARIO
9	VILELA DURAND ZAIRA DEL ROSARIO	45043867	61.50	22.00	83.50	ACCESITARIO
10	VILCHEZ ARISTA VIANKA MARIA	46745220	55.50	23.00	78.50	ACCESITARIO
DEPENDENCIA:		OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL				
DENOMINACION DEL SERVICIO:		INGENIERO (01)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA) +	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	JIMENEZ YENG CARLOS RICHARD	02896584	71.00	23.00	94.00	SELECCIONADO
DEPENDENCIA:		GERENCIA TERRITORIAL Y TRANSPORTES - DIVISION DE SANEAMIENTO Y TITULACION				
DENOMINACION DEL SERVICIO:		DIGITADOR DE SANEAMIENTO Y TITULACION (02)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA) +	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	ALVINES FERNANDEZ CARMEN YANET	47868736	64.50	19.00	83.50	ACCESITARIO
2	ARCELA SANCHEZ PIERINA ISABEL	48802050	59.50	23.00	82.50	ACCESITARIO
3	CASTILLO JARA EDY ALEX	02897228	72.00	21.00	93.00	SELECCIONADO
4	CASTRO SOSA KEVIN SMITH	48463402	64.50	19.00	83.50	ACCESITARIO
5	LEON GARRIDO MONICA KATHERINE	46298500	59.50	23.00	82.50	ACCESITARIO
6	MOGOLLON LAMADRID VANIA MILUSKA	73197121	62.50	20.00	82.50	ACCESITARIO
7	RODRIGUEZ CHANDUVI LUCIA DEL PILAR	47478974	61.00	22.00	83.00	ACCESITARIO
8	RONDOY LEIVA ROBESPIERRE ALEXIS	71234912	59.50	22.00	81.50	ACCESITARIO
9	SEMINARIO GUERRERO JUAN DIEGO	47788870	64.00	20.00	84.00	ACCESITARIO
10	SILVA OTERO NARALLA	47906869	61.00	24.00	85.00	SELECCIONADO
11	SUAREZ PACHERRES TANIA VERONICA	76230190	64.00	19.00	83.00	ACCESITARIO
12	SULLON GIRON JULIO CESAR	47097894	64.00	19.00	83.00	ACCESITARIO
13	ZAPATA NIEVES JORGE ARMANDO	42136273	59.50	24.00	83.50	ACCESITARIO
DEPENDENCIA:		OFICINA DE DEFENSA CIVIL				
DENOMINACION DEL SERVICIO:		ESPECIALISTA EN EVALUACIONES DE RIESGO (01)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA) +	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	GUERRERO VELAZQUEZ HECTOR	02665665	63.50	24.00	87.50	SELECCIONADO



DEPENDENCIA:		OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA				
DENOMINACION DEL SERVICIO:		TECNICO DE APOYO (01)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA)	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	GRANDA FERNANDEZ LYNN SUE	72038633	62.50	20.00	82.50	ACCESITARIO
2	VASQUEZ MENDOZA JAYCE EDWARD	45049969	59.00	25.00	84.00	SELECCIONADO
DEPENDENCIA:		GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL				
DENOMINACION DEL SERVICIO:		ASISTENTE (01)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA)	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	CAMPOS BARRIENTOS SUSAN JUDITH	03892307	62.00	21.00	83.00	ACCESITARIO
2	ESPINOZA RIVAS VICENTE GERARDO	05645986	63.50	19.00	82.50	ACCESITARIO
3	FLORENCIO AVALO JULIA ROSALINDA	41396737	63.50	20.00	83.50	ACCESITARIO
4	QUEZADA TINOCO KAREN IRENE	47201869	64.00	19.00	83.00	ACCESITARIO
5	REYES PALACIOS MARISOL	46739387	57.50	25.00	82.50	ACCESITARIO
6	SANDOVAL MAZA HECTOR FERNANDO	41930217	64.50	18.00	82.50	ACCESITARIO
7	SEMINARIO CALDERON JAIRO JUNIOR	47549619	55.00	22.00	77.00	ACCESITARIO
8	SOSA GONZALES MIRTHA LILIANA FRANCISCA	45034668	59.00	25.00	84.00	SELECCIONADO
9	TORRES FERIA EDGAR MARTIN	40273486	62.00	20.00	82.00	ACCESITARIO
DEPENDENCIA:		OFICINA DE SECRETARIA GENERAL				
DENOMINACION DEL SERVICIO:		ABOGADO (01)				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	PUNTAJE EVALUACION (NOTA)	PUNTAJE EVALUACION	TOTAL	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE CURRICULAR	ENTREVISTA		
1	DAVALOS RODRIGUEZ PERCY JOHANNES	40518659	62.00	24.00	86.00	SELECCIONADO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar a la Oficina de Personal la emisión de los respectivos contratos de las personas seleccionadas en la dependencia requerida y en los periodos mencionados, tomando en cuenta lo acontecido durante y después del proceso de selección.

**ARTÍCULO TERCERO:** Dese cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Presupuesto, Oficina de Personal, Oficina de Logística, Oficina de Organización y Métodos para su conocimiento y fines.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
ALCALDIA  
*Abg. Juan José Díaz Dios*  
ALCALDE

